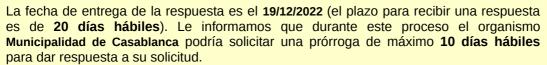
## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca** con fecha **18/11/2022** con **el N°: MU030T0001512**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico daniel.perezp@outlook.es





En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente enlace.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU030T0001512** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

## **DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD**

Solicitud de información		
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca	
Región	Región de Valparaíso	
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico	
Correo electrónico	daniel.perezp@outlook.es	
Correo electrónico notificaciones	daniel.perezp@outlook.es	
Solicitud	Buenos días,  Hace unos días contacté con ustedes para conocer más sobre la inversión pública en seguridad en su comuna, en concreto me referí al Plan Cuadrante Carabineros y a los Cuerpos de Seguridad Ciudadana.  Necesitaría conocer un poco más sobre los Cuerpos de Seguridad Ciudadana y saber si su comuna dispone de algún tipo de cuerpo de patrulleros (incluyendo conductores), inspectores u operadores de cámara. En caso afirmativo, ¿podría indicar (separadamente) cuántos patrulleros, inspectores y operadores de cámara hay en la actualidad? ¿Podría indicar desde qué año? ¿Podría indicar también para cada año desde su creación cuántos patrulleros, inspectores y operadores de cámara ha habido en su comuna?  Finalmente, me gustaría conocer cuál es la labor de los inspectores y en qué se diferencia con respecto a la de los patrulleros.  Muchas gracias por su tiempo.	

Observaciones	
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante		
Persona	Natural	
Nombre o Razón social	Daniel	
Primer Apellido	Pérez	
Segundo Apellido	Parra	

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	- Sin especificar -
Comuna	
Teléfono de contacto	

Dirección envío de respuesta		
Calle		
Numero		
Departamento		
País		
Región		
Comuna	- Sin especificar -	